

Gualaceo, 9 de mayo del 2008

Doctor  
LUDWING ÁLVAREZ R.  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS - CUENCA  
Ciudad.

De mi consideración:

Yo, JOSÉ EDUARDO DUCHIMAZA, en calidad de Gerente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES "ANDACOCHA S.A.", a Usted respetuosamente comparezco y manifiesto:

Señor Intendente, el accionista SR. ÁNGEL POLIVIO ESPINOZA TAPIA, con cédula de ciudadanía N. 0101644169, ha procedido a ceder en favor del SR. JESÚS GONZALO CUJI TORRES, con cédula de ciudadanía N.010372555-2, las acciones que le correspondían en esta Compañía, por lo que de acuerdo con la ley, la mencionadas transferencias ya han sido inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas, en fecha 9 de mayo del 2008, es por ello que acudo ante Usted para comunicar de este particular a fin de que surta los efectos legales.

Por la favorable acogida a esta petición me suscribo de Usted, agradeciéndole anticipadamente.

Atentamente,

*José Eduardo Duchimaza*  
JOSÉ EDUARDO DUCHIMAZA  
GERENTE  
C.I. 010216069-4

*Patricia Coronel C.*

Dra. Patricia Coronel C.  
ABOGADA  
MAT. 950 C.A.A.  
255377 GUALACEO

